

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

1641 CARTERA DE INVERSIONES CANARIAS, S.I.C.A.V., S.A.

El Consejo de Administración de CARTERA DE INVERSIONES CANARIAS, S.I.C.A.V. S.A., acuerda convocar a los señores accionistas a la Junta extraordinaria que tendrá lugar en Madrid, paseo de la Castellana, 1, el próximo día 29 de abril de 2015, a las 10:00 horas en primera convocatoria y, en su defecto, el siguiente día 30 de abril de 2015, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Sustitución de las entidades gestora y depositaria y consiguiente modificación del artículo 1 de los Estatutos sociales.

Segundo.- Modificación del artículo 9 de los Estatutos sociales.

Tercero.- Modificaciones estatutarias adicionales por adaptación a la redacción vigente del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva actualizada por el Real Decreto 83/2015, de 13 de febrero.

Cuarto.- Dimisión, cese, reelección, nombramiento y ratificación de Consejeros. Autorización del artículo 230 de la L.S.C.

Quinto.- Nombramiento, reelección o cambio de Auditores de cuentas de la sociedad.

Sexto.- Autorización para la adquisición de acciones propias.

Séptimo.- Acuerdos sobre operaciones vinculadas conforme al artículo 67 de la Ley de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.- Designación de nueva entidad encargada de la llevanza del Registro Contable de las Acciones.

Noveno.- Asuntos varios.

Décimo.- Otorgamiento de facultades, redacción por el Secretario, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas:

1. El artículo 179.3 de la Ley de Sociedades de Capital sobre el derecho de asistencia a la Junta.

2. El contenido del artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital, sobre su derecho a examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones propuestas y el informe sobre las mismas, así como a pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 26 de marzo de 2015.- Ana Sánchez López, Vicesecretario no Consejero del Consejo de Administración.

ID: A150012715-1